

 SECRETARIA GENERAL	ACTA CONSEJO SUPERIOR	No: 03	Páginas 13
	Lugar: Torre Institucional 4º piso	Fecha: Mayo 31 de 2013	Hora Inicio: 8:30 a.m.

Objetivo: Desarrollar los puntos de la Agenda

Asistentes		SI/NO	Asistentes Invitados		SI/NO
1.	UBEIMAR DELGADO BLANDÓN, Gobernador del Valle – Presidente	NO	12.	HÉCTOR CADAVID RAMÍREZ, Vicerrector Académico	SI
2.	ALEJANDRO LARREAMENDY JOERNS, Representante del Presidente de la República	SI	13.	JAVIER FONG LOZANO, Vicerrector Administrativo Encargado	SI
3.	JOSÉ MAXIMILIANO GÓMEZ TORRES, Delegado de la Ministra de Educación	SI	14.	CAROLINA ISAZA DE LOURIDO, Vicerrectora de Investigaciones	SI
4.	ALFREDO CARVAJAL SINISTERRA, Representante del Sector Productivo	SI	15.	ANGELA MARIA FRANCO CALDERÓN , Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	SI
5.	ÓSCAR ROJAS RENTERÍA, Representante de Ex Rectores	SI	16.	JOSE MILCIADES SÁNCHEZ ORTÍZ, Presidente del Sindicato Sintraunicol	SI
6.	DARÍO HENAO RESTREPO, Representante de los Directivos Académicos	SI	17.	OCTAVIO BERRIO, Representante Profesoral Suplente	SI
7.	FRANCISCO JOSÉ SARDI DOMÍNGUEZ, Representante de los Egresados	NO	18.	LUIS FERNANDO TAYLOR OROZCO, Representante Estudiantil Suplente	SI
8.	HENRY ALBERTO MOSQUERA ABADIA, Representante Profesoral Principal	SI			
9.	ANDRES MAURICIO GARCIA TORRES, Representante Estudiantil Principal	SI			
10.	IVÁN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN, Rector	SI			
11.	LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ, Secretario General	SI			
	INVITADO ESPECIAL	:	Dr.		

Agenda

1. Lectura, discusión y aprobación del borrador del Acta No. 002 de 2013

2. Informe del Rector.

3. Informe nueva Ley sobre Educación Superior.

4. Informe sobre articulación Universidad del Valle Hospital Universitario del Valle.

5. PROYECTOS DE RESOLUCION

5.1 Por la cual se crea el Programa de Doctorado en Salud.

5.2 Por la cual se modifica la Resolución 030 de 2007, que reglamenta el pago de bonificaciones y honorarios por actividades de extensión.

5.3 Por la cual se autoriza al señor Rector para comprometer presupuesto con cargo a las vigencias futuras (servicio médico-suministros médicos).

5.4 Por la cual se autoriza al señor Rector para comprometer presupuesto con cargo a las vigencias futuras (canal de internet).

5.5 Por la cual se modifica la planta de cargos de empleados públicos no docentes (Facultad de Artes Integradas, Ciencias Sociales y Exactas e Instituto de Psicología)

6. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR

6.1 Oficio enviado por la Corporación de Pensionados Ex funcionarios de la Universidad del Valle – Corpenuv, manifestando su desacuerdo por asignar el nombre de Emilio Aljure Nasser al edificio del Servicio de Salud.

7. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN

7.1 Copia del oficio enviado por el señor Rector y el Jefe de la Oficina Jurídica al Doctor Rafael Merchán de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, dando respuesta a la carta del señor Carlos Dulcey Bonilla, referente a la liquidación de las pensiones de jubilación.

7.2 Copia de oficio enviado por el señor Rector a los Representantes Estudiantiles ante le

Consejo Superior, donde le solicita su consentimiento para revocar acto administrativo que los reconoce como representantes estudiantiles.

7.3 Copia de oficio enviado por el señor Gustavo Triviño, Presidente de la Unión Democrática de Jubilados y Pensionados de la Universidad del Valle – UDJP al señor Rector, solicitando gestionar ante el Comité de Planeación física, la ampliación de los espacios que ocupa dicha oficina.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 8:30 a.m. se da inicio a la sesión, presidida por el Representante del Presidente de la República, en ausencia del señor Gobernador; presenta la bienvenida a los consejeros y pone a consideración el siguiente orden del día el cual es aprobado.

1. Lectura, discusión y aprobación del borrador del Acta No. 002 de 2013

Se aprueba con correcciones menores.

2. Informe del Rector

1. Primer semestre de 2013.
2. Propuesta de ampliación de cobertura.
3. Participación del Rector en la asamblea de Profesores.
4. Participación del Rector y los Directores de regionalización en reunión con los estudiantes de regionalización.
5. Resultados de la convocatoria para Alianzas.
6. Consejo Académico Ampliado.
7. Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia.
8. Sentencia de la Corte Constitucional sobre Pensiones.
9. Doctorado en Gestión de la Paz y los Conflictos.
10. Los Word Games en la Universidad el Valle.
11. Acreditación de Programas Académicos.
12. Situación con la organización sindical Sintraunal.
13. Incremento salarial para empleados públicos administrativos y docentes. Año 2013.

Desarrollo de la Reunión:

14. Propuesta para la negociación del Hotel de la avenida sexta.
15. Informe de la situación financiera al 30 de mayo.

Ver anexo, informe completo del Rector.

2.1 El señor Rector hace entrega del Plan de Acción 2012-2015 e indica la forma en la que se ha detallado por Facultades e Institutos.

2.2 El señor Rector informa sobre el resultado de la elección para Decano de la Facultad de Artes Integradas, expresa la bienvenida y apoyo a la nueva Decana de la Facultad de Artes Integradas, PhD en Ciencias Sociales de la Universidad Estadual de Campinas, Maritza López de La Roche. Igualmente informa que para las elecciones de nuevo Decano de la Facultad de Humanidades se llevará a cabo el 18 de junio, para lo cual se han inscrito los Profesores William González, Gladys Stella López e Isabel Cristina Bermúdez,

2.3 El señor Rector hace entrega a los consejeros de un ejemplar del libro Paisaje Cultural Cafetero del Valle del Cauca Patrimonio de la Humanidad, del cual se hizo entrega un ejemplar a cada Profesor con motivo de la celebración del Día del Maestro. El libro es el resultado del excelente trabajo realizado por los Profesores Ricardo Hincapié Aristizabal, Sandra Milena Becerra Díaz y Carlos A. Zapata Albán de la Escuela de Arquitectura de la Facultad de Artes Integradas de la Universidad. Corresponde también a un proyecto de creación artística financiado por la Vicerrectoría de Investigaciones.

2.4 El señor Rector indica que hoy termina el semestre y deja constancia del compromiso de los Profesores, Estudiantes, Empleados y Trabajadores en lo que tiene que ver con el funcionamiento de la Universidad.

2.5 El Representante del Presidente de la República expresa su complacencia por los excelentes resultados con el tema de las patentes y la importancia que esto tiene para la Universidad.

El Representante del Sector Productivo afirma que haber recibido tantas patentes es un reconocimiento del nivel e índice académico de la Universidad.

2.6 El Representante Profesor Principal, solicita para el tema de las pensiones, se contrate un concepto jurídico independiente acerca del reconocimiento de derechos pensionales de los profesores y trabajadores dado el nuevo panorama jurídico que enfrenta hoy la Universidad del Valle. Además solicita se le entreguen copias de los conceptos jurídicos contratados en el pasado y de las sentencias de emanadas de las cortes en materia pensional, incluyendo la

Desarrollo de la Reunión:

sentencia reciente; igualmente que el director de la Oficina Jurídica de la Universidad rinda un informe pormenorizado sobre la situación de las demandas pendientes, con el fin de tener claridad jurídica en la interpretación de las sentencias.

El Representante del Presidente de la República recomienda se presente un análisis de las actuaciones requeridas respecto a la sentencia.

2.7 En relación con la negociación del Hotel de la Avenida Sexta, el Representante del Sector Productivo informa que tiene conocimiento sobre algunos desarrollos previstos por Planeación Municipal, para recuperación de la Avenida Sexta; por tal motivo considera conveniente revisar la posibilidad de extender el plazo de la venta de ese inmueble a fin de aprovechar los beneficios que puede generar la recuperación del sector. Propuesta que es apoyada por el Representante de los Directivos Académicos.

El Representante de los Ex Rectores, propone se autorice avanzar en las conversaciones para la venta del Hotel de la Avenida Sexta, solicitar al Fogafin ampliación del plazo y aprovechar la oferta de la Contraloría en caso de que aumente el monto de la oferta.

El Representante Profesor Principal se acoge a la propuesta del Representante del Sector Productivo, para ello considera conveniente que el señor Rector en compañía del Director de Planeación Municipal informe al Fogafin acerca de los nuevos desarrollos en la Avenida Sexta con el fin de extender el plazo y que la nueva valoración del edificio incluya esta externalidad.

El Representante del Presidente de la República considera que se debe ampliar el plazo y tratar de que Fogafin haga la negociación con la Contraloría.

El señor Rector hablará con Fogafin para solicitar la ampliación del plazo, y con Planeación Municipal para que certifiquen el proyecto de remodelación de la Avenida Sexta y de esta manera determinar si se puede actualizar el avalúo incluyendo esa proyección.

2.8 El Representante Estudiantil Principal deja constancia frente al desacuerdo de la medida tomada en el tema de la ampliación de cobertura y con relación al bloqueo que se llevó a cabo en la sede regional Zarzal, éste se planeó solamente para un día. Por otro lado saluda el proyecto de las seccionales ya que éste permitirá cambiar la vida de las seccionales. Solicita de manera especial se planee socializar ampliamente el proyecto en todas las sedes.

2.9 El Representante Profesor Principal propone que periódicamente se informe al Consejo sobre el avance del acuerdo de pago con la Gobernación y solicita una copia del acuerdo de

Desarrollo de la Reunión:

acreedores firmado por la Gobernación bajo la Ley 550, con el fin de conocer lo adeudado a la Universidad y el comportamiento de los pagos a la misma.

- 2.10 El señor Rector propone que se envíe una comunicación al señor Gobernador, firmada por el Representante del Presidente, exponiendo la situación y presentando las cifras de los aportes que aún están pendientes.

Los consejeros aprueban la propuesta y el Representante del Presidente considera que es conveniente dar a conocer este oficio a toda la comunidad universitaria y a los medios de comunicación.

El Delegado de la Ministra de Educación considera que desde el Ministerio puede realizar gestiones de apoyo a la Universidad del Valle para que la Gobernación gire lo que corresponde a los aportes de ley.

- 2.11 El Representante de los Directivos Académicos informa que la Facultad de Humanidades celebró sus 50 años. Agradece las misivas recibidas, el apoyo a las iniciativas de la facultad y el reconocimiento de todas las instancias; solicita que la ceremonia para la entrega del Doctorado Honoris Causa al Escritor Enrique Santos Molano se haga en Bogotá, para que asista el Presidente de la República.

3. Informe nueva Ley de Educación Superior

El señor Rector declara que no se han presentado mayores avances, que la Universidad brindó el apoyo necesario para que los estudiantes realizaran la reunión de la Mane que se realizó en Cali, con la asistencia de aproximadamente 250 participantes.

El Representante Estudiantil Principal indica que tanto FENARES como la MANE se han acercado con la intención de consolidar el planteamiento de los estudiantes en la discusión de la Educación Superior. La Federación ha hecho la propuesta de adelantar acompañando la dinámica de los diálogos; opina que es un ejercicio importante en la medida que es abierto y permite aprender de lo que se hizo en el 2011 y en el nuevo intento escuchar las voces.

4. Informe sobre articulación Universidad del Valle Hospital Universitario del Valle.

- 4.1 El señor Rector recuerda que en el Consejo anterior informó sobre cómo se hizo y cómo se ganó en franca lid la convocatoria para que la Universidad llevara a cabo el desarrollo de elección del nuevo Director del Hospital Universitario del Valle. Ante una advertencia presentada por la Procuraduría al señor Gobernador, relacionada con el proceso del cual

Desarrollo de la Reunión:

consideran está viciado, la Junta Directiva del Hospital decidió suspender el proceso y escuchar los descargos que presentó el señor Rector. Finalmente el 6 de mayo se llevó a cabo una reunión en la cual la Universidad presentó los argumentos y la documentación respectiva que aclararon los cuestionamientos, el señor Gobernador con la abstención de la Universidad y el voto negativo de los representantes de la comunidad, aprobó reactivar el proceso a partir de esa fecha. Se redactó una respuesta a la Procuraduría y se programó una reunión para ajustar el cronograma en el que se registró que entre el 30 de mayo y el 15 de junio se designaría el nuevo Director. El proceso finalizó el 29 de mayo, 3 personas de las que aplicaron obtuvieron más de 70 puntos, el mínimo para ser elegible. De los 36 finalmente 20 se sometieron a las pruebas o requisitos mínimos, hubo uno que presentó tutela y esto significó ampliar los tiempos para que tuviera las mismas garantías, finalmente se retiró, lo cual quedó en una acta que se envió al juez de la tutela. El que quedó de segundo, un médico de la Universidad del Norte no hizo reclamación y en primer lugar quedó el Profesor Jaime Rubiano Vinuesa; a cada uno de los participantes se les entregó en privado un informe detallado de los resultados de las evaluaciones. Agrega el señor Rector que ha sido un momento difícil superado y de él destaca la importancia del apoyo decidido de la Gobernación, la Alcaldía, los Profesionales del Hospital, las Asociaciones Médicas, la Facultad de Salud, el Instituto de Psicología y la comunidad en general. La lista de elegibles se le envió al señor Gobernador y éste tiene 15 días calendario para nombrar al nuevo director en propiedad el cual debe ser el primero de la lista.

En reunión que se realizó el 28 de mayo, el Secretario de Salud manifestó que se iniciaría investigación a la Junta Directiva del Hospital, teniendo en cuenta que el Representante de los Usuarios había manifestado que no había transparencia y en ese caso se había violado el estatuto anticorrupción. El 29 de mayo se atenderá una cita con el Procurador Delegado; la carta que se había registrado con fecha de mayo 6 nunca llegó, por tanto consideró que las quejas eran ciertas e inició los procesos disciplinarios del caso. El señor Rector agrega que habló con el Procurador Delegado para aclarar la situación presentada con la carta del 6 de mayo que nunca recibió.

Se ha venido trabajando con el Ministro de Salud en reunión concertada gracias al Alcalde y se han adelantado conversaciones con los senadores Edinson Delgado y Luis Fernando Velasco para incluir un artículo en la Ley de reforma ordinaria de Salud que permita crear la figura de Hospital Universitario Público, ya que es la única alternativa que se tiene para recuperar la presencia permanente en el Hospital. Con la figura de Hospital Universitario Público, la universidad pública asociada presenta la terna al señor Gobernador que es quien designa al Director del Hospital durante su período; por otro lado, los recursos de los hospitales públicos tienen una partida para su funcionamiento y para ponerlos al día en

Desarrollo de la Reunión:

tecnología. En el caso de los indicadores éstos son diferentes ya que en ellos interviene docencia, investigación y servicio, y su estructura de costos también varía. Entrega copia de la comunicación que la Universidad le envió al señor Gobernador donde presenta una propuesta de articulación para la administración del HUV por parte de la Universidad del Valle.

4.2 El Representante de los Ex Rectores reconoce el trabajo que ha hecho la Universidad con el Hospital Universitario del Valle y extiende su reconocimiento al Decano y al Rector y su equipo de trabajo, por su compromiso y responsabilidad, enfrentando los obstáculos para evitar que la Universidad asumiera una responsabilidad mayor en la administración y futuro del Hospital.

4.3 El Representante del Sector Productivo considera que para la Universidad es de suprema importancia tomar el control del Hospital Universitario del Valle y para la comunidad de Santiago de Cali fundamental. La correlación es muy clara entre los hospitales que tienen docencia y los que no la tienen, en el caso de los que tienen docencia su calificación en el mundo es mejor. Esta correlación no solo beneficia a la Universidad sino a la ciudad en general. Destaca la importancia de la propuesta de una estructura de administración del HUV.

4.4 El Señor Rector manifiesta la intención que se tiene de presentar la propuesta de la creación de Hospital Universitario Público, en un acto para toda la comunidad y ciudadanía caleña. Se está revisando la agenda para hacer extensiva la invitación a todos.

4.5 El Representante Estudiantil Principal, felicita la decisión política que la Universidad toma para volver al Hospital, considera necesario abrir espacios con los estudiantes de la Facultad de Salud y en ese sentido haya un puente de comunicación con ellos.

4.6 El Representante Profesoral Suplente, expresa en nombre de los docentes a través de Corpuv, que ha sido un empeño importante de la Universidad; conocedores de los riesgos que aún quedan y de la buena fe que hay para salvar el patrimonio del Hospital Universitario del Valle, apoyan el proceso para que llegue a feliz término.

4.7 El Representante Profesoral Principal manifiesta que la comunidad en general reconoce que la Universidad tiene desarrollos académicos y científicos y que la Universidad tiene la responsabilidad en ese sentido, de tal manera que cualquier acuerdo es necesario analizarlo y contar con todo el beneplácito de la comunidad.

5 PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

5.1 Por la cual se crea el Programa de Doctorado en Salud.

Desarrollo de la Reunión:

Sustentación a cargo de la Profesora Mara Clara Tovar. Se aprueba con los ajustes y recomendaciones de los consejeros.

Se elabora la Resolución del Consejo Superior No. 031 de mayo 31 de 2013.

- 5.2 Por la cual se modifica la Resolución 030 de 2007, que reglamenta el pago de bonificaciones y honorarios por actividades de extensión.

Los miembros del Consejo Superior solicitaron se revise el proyecto en su conjunto y además se presente un concepto jurídico que tenga como marco, la Ley 734 y el Estatuto Anticorrupción con el fin de conocer si alguien que recibe gastos de representación por ocupar un cargo puede ser objeto de bonificación en el desarrollo de sus funciones. Luego de las discusiones del caso, se acuerda que el señor Rector y el Representante Profesor Principal, revisen y ajusten el proyecto y especialmente las recomendaciones realizadas a los artículos 1, 4, 11 y 22, y volverla a presentar para su aprobación.

- 5.3 Por la cual se autoriza al señor Rector para comprometer presupuesto con cargo a las vigencias futuras (servicio médico-suministros médicos).

El Vicerrector Administrativo encargado Javier Fong Lozano presenta el documento soporte enviado por la Directora del Servicio Médico Ana Cristina Arias y por la Contadora Janeth Caicedo en el cual justifican el pedido de las vigencias futuras, esta información queda anexada al acta como el insumo que se empleó para la decisión de aprobación por parte de los consejeros.

Se elabora la Resolución del Consejo Superior No. 035 de mayo 31 de 2013.

- 5.4 Por la cual se autoriza al señor Rector para comprometer presupuesto con cargo a las vigencias futuras (canal de internet).

El Vicerrector Administrativo encargado Javier Fong Lozano presenta el documento soporte enviado por Pablo Emilio Artroz A., Director de la Oficina de Informática y Telecomunicaciones –OITEL- en el cual justifica el pedido de la vigencia futura, esta información queda anexada al acta como el insumo que se empleó por parte de los consejeros para la decisión de aprobación.

Se elabora la Resolución del Consejo Superior No. 034 de mayo 31 de 2013.

- 5.5 Por la cual se modifica la planta de cargos de empleados públicos no docentes (Facultad de

Desarrollo de la Reunión:

Artes Integradas, Ciencias Sociales y Exactas e Instituto de Psicología).

Se aprueba la modificación para la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas y para el Instituto de Psicología. La modificación solicitada por la Facultad de Artes Integradas queda pendiente hasta tanto se aclare la situación planteada por la representación profesoral en relación con la vinculación de los docentes ocasionales de la Escuela de Arquitectura.

Se elabora el Acuerdo del Consejo Superior No. 003 de mayo 31 de 2013.

5.6 Por la cual se autoriza al Rector para comprometer presupuesto con cargo a vigencias futuras (convenio con las universidades Andaluzas).

El señor Rector informó a los consejeros acerca del contenido del convenio con las universidades Andaluzas, el cual se incorpora al acta y fue el soporte para que los consejeros realizaran la aprobación, se anexa el presente convenio al acta.

Se elabora la Resolución No. 033 de mayo 31 de 2013.

5.7 Por la cual se modifica la planta de cargos de empleados públicos docentes.

Este punto queda pendiente a petición del Representante Profesoral.

6 CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR

6.1 Oficio enviado por la Corporación de Pensionados Ex funcionarios de la Universidad del Valle – Corpenuv, manifestando su desacuerdo por asignar el nombre de Emilio Aljure Nasser al edificio del Servicio de Salud.

Se da por recibido y se enviará respuesta.

6.2 El Representante Estudiantil Principal entrega a los consejeros copia del oficio que registra el concepto jurídico de los estudiantes y se refiere al correo electrónico recibido de registro académico de Palmira, donde consta que el bajo rendimiento obedeció a problemas de seguridad por amenazas.

7 CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN

7.1 Copia del oficio enviado por el señor Rector y el Jefe de la Oficina Jurídica al Doctor Rafael Merchán de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, dando respuesta a la carta del señor Carlos Dulcey Bonilla, referente a la liquidación de las pensiones de

Desarrollo de la Reunión:

jubilación.

El Representante Profesor Principal solicita, copia de los documentos que soportan la comunicación al Dr. Merchán y, se haga presente un representante de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Rectoría a quien se le pueda hacer las consultas y aclaraciones del caso.

El Representante de los Ex Rectores recomienda se mantenga informado al Consejo Superior sobre la evolución de este tema, en el que quedan seis meses y se debe proceder de acuerdo con la sentencia.

7.2 Copia de oficio enviado por el señor Rector a los Representantes Estudiantiles ante le Consejo Superior, donde le solicita su consentimiento para revocar acto administrativo que los reconoce como representantes estudiantiles.

Se da por recibido.

7.3 Copia de oficio enviado por el señor Gustavo Triviño, Presidente de la Unión Democrática de Jubilados y Pensionados de la Universidad del Valle – UDJP al señor Rector, solicitando gestionar ante el Comité de Planeación física, la ampliación de los espacios que ocupa dicha oficina.

Se da por recibido.

8 PROPOSICIONES Y VARIOS

8.1 El Representante Profesor Principal informa que el 9 de mayo se llevó a cabo asamblea de profesores con la asistencia del señor Rector, en ella se trató el tema de la situación financiera de la Universidad en relación con los cerca 36.000 millones de pesos que le adeuda la Gobernación del Valle a la Universidad hasta el 2012 y se planteó la preocupación del estamento porque la Gobernación del Departamento no cumple los acuerdos de pago firmados. También se pidió claridad acerca de la relación de la Universidad con la Gobernación una vez firmado el acuerdo de acreedores en el marco de la Ley 550; se presentó una queja formal a la Universidad por la manera en que se está manejando la nómina de los docentes en Recursos Humanos tanto los de la Resolución 115 como los del Decreto 1279, debido a que se presentan cambios en los salarios sin que medie una sentencia judicial o un acto administrativo. Al unísono los profesores plantearon la imperativa de exigir el cambio de conducta para aumentar los recursos estatales a la universidad pública.

8.2 El Representante Profesor Principal hace un llamado especial para que la rectoría indague

Desarrollo de la Reunión:

las causas por las cuales no hay representación profesoral en las Facultades de Humanidades y de Ciencias de la Administración y el por qué en éstas se presentan gran cantidad de conflictos.

8.3 El Representante Profesoral Principal lamenta la decisión tomada para determinar la ampliación de cobertura en Regionalización, debido a que el actual esquema de Sedes ya cumplió su ciclo y el Consejo Superior Autorizó a la dirección universitaria desde el 2010 a realizar el paso a la Seccionalización, para lo cual se crearon dos comisiones una del Consejo Académico y otra del Superior y propone que el próximo Consejo Superior sea dedicado únicamente a la regionalización; espera para esa sesión ya se tenga claridad en lo relacionado con la estructura financiera, académica y administrativa de cada una de las seccionales y que la intermediación en educación no esté contemplada; precisa que la Universidad en su acuerdo de creación establece como prioridad la región.

8.4 El Representante Profesoral Principal informa que el 24 y 25 de mayo se realizó el Encuentro Nacional de Profesores Contratistas, en el cual quedó planteada la necesidad de que las universidades cumplan las sentencias de la corte para que los profesores ocasionales se contraten como reemplazo y no como permanentes. En el caso de la Universidad del Valle se informó que se avanza en la puesta en marcha de la resolución que vincula 75 profesores, de los cuales sus perfiles y asignación por facultad ya han sido discutidos. Informa que el Ministerio de Trabajo y la Contraloría Nacional de la República han hecho controles de advertencia sobre la situación y sin embargo las Universidades a nivel nacional no las acatan, el próximo paso es jurídico y se ha propuesto que las Aspú a nivel nacional con el apoyo de las universidades de las regiones tengan consultorios jurídicos en su zona de influencia.

El señor Rector agradece al Representante Profesoral Principal por compartir las acciones que viene adelantando la Universidad ya que desde hace bastante tiempo la Universidad evalúa las condiciones para ir resolviendo los inconvenientes especialmente el de contratistas de varios años.

8.5 Finalmente el Representante Profesoral transmite la preocupación de Corpuv en cuanto al tema de seguridad dentro del Campus Universitario, en el cual no hay claramente establecidos controles que eviten la alta proliferación de ventas ambulantes, el consumo de estupefacientes y la existencia de perros y gatos sin ningún control sanitario, en una clara violación del código de policía, si la Universidad decide tener los animales de compañía lo debe hacer en condiciones de salubridad como los tienen en otras universidades como por ejemplo la Nacional de Bogotá. También se planteó la exigencia a la administración de la Universidad para que desarrolle el plan de seguridad para los campus, debido a lo acontecido con el profesor Camacho de la Facultad de Humanidades y la tardía respuesta de la administración central en el caso.

Desarrollo de la Reunión:

8.6 El Representante Estudiantil Principal aprovechando que el próximo Consejo Superior tratará como único punto el Sistema de Regionalización, propone que éste se realice en la Sede Regional Buga o Tuluá, considera que simbólicamente es un mensaje positivo que determinará el futuro de las sedes regionales.

El Delegado de la Ministra de Educación aclara que en el Ministerio no hay reglamentación para los sistemas de regionalización, que ha quedado al libre albedrío de cada Universidad el manejo de los sistemas y que una de los apartes del debate es que se incluya un capítulo que reglamente los sistemas de regionalización.

8.7 El Representante Profesoral Suplente denuncia la situación que se ha presentado con la aplicación de la Resolución 1279 y 115, parece que no se aplican correctamente las decisiones que se toman en el Comité de Credenciales y en los puntos que se asignan, considera pertinente que se actualice o implemente un trabajo de reingeniería que permita a la dependencia que maneja el proceso apunte o implemente las nuevas demandas

El Vicerrector Académico informa que el rector ha solicitado la conformación de una comisión con representación del CIARP, Recursos Humanos y la Oficina Jurídica, para que estudien los casos y aclaren la situación presentada.

8.8 El señor Rector en nombre del Consejo Superior y en el de la comunidad universitaria, expresa su solidaridad y condolencias por el reciente fallecimiento del señor padre del Representante Profesoral Henry Alberto Mosquera A.

Anexos: Informe del Rector.

Convenio con Universidades Andaluzas.

Soporte para la aprobación de vigencias futuras para servicio médico-suministros médicos.

Soporte para la aprobación de vigencias futuras para canal de Internet.

Siendo las 12:45 p.m. se da por terminada la sesión.

Elaboró	LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ	Copias	1. MIEMBROS CONSEJO	Aprobó	ALEJANDRO LARREAMENDI J.
	Firma:		2.		Firma: